

AGRESIONES Y HOMICIDIOS DE LÍDERES SOCIALES

Para prevenir y contener las manifestaciones de violencia e intimidación contra los líderes sociales y defensores de derechos humanos, el nuevo Gobierno dio un primer paso al firmar el "El Pacto por la Vida y la Protección de los líderes sociales y personas defensoras de derechos humanos". Pero, **¿cuáles son las dimensiones de esta problemática? ¿quiénes son sus víctimas y responsables? y ¿cuáles son las dinámicas y motivaciones?**

Un problema que requiere acciones urgentes

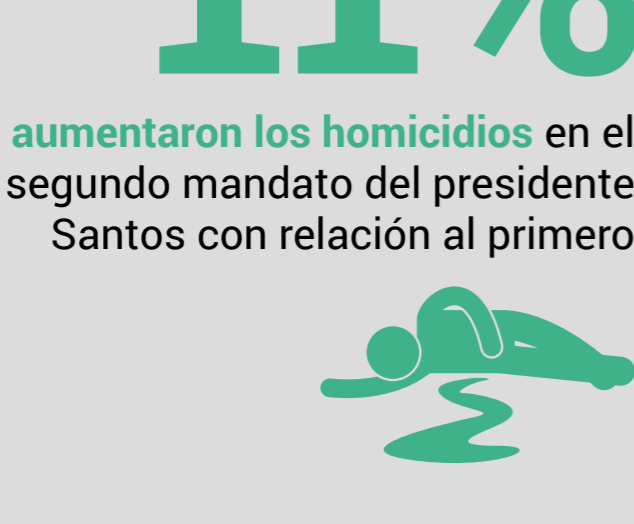
1 Las agresiones a líderes no empezaron con la implementación del Acuerdo de Paz, pero si se han transformado y los homicidios han aumentado

Las acciones contra líderes sociales han tenido mayor visibilidad desde finales de 2016, cuando inició la implementación del Acuerdo de Paz, pero su afectación no es un problema nuevo sino persistente.

¿Por qué los líderes son más vulnerables ahora?

1. Tienen mayor visibilidad por los nuevos espacios de participación que impulsa el Acuerdo de Paz.
2. Se han visibilizado liderazgos y agendas políticas locales que afectan intereses de actores legales e ilegales.
3. Hay tensiones intracomunitarias alrededor de la representatividad de las comunidades y sus agendas.
4. Por los reacomodos territoriales de los grupos armados ilegales y sus disputas.

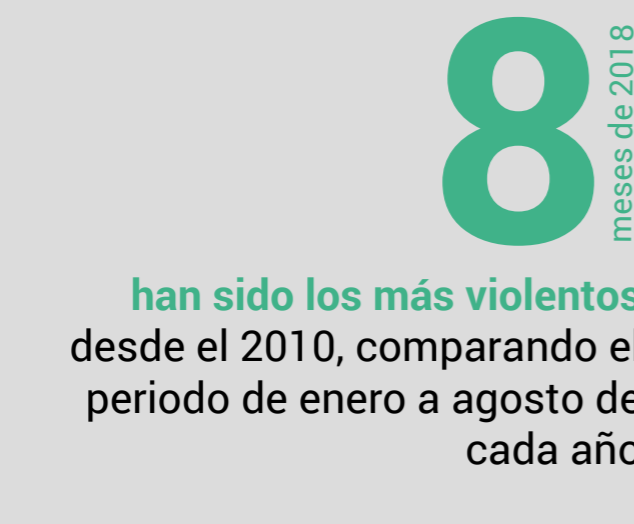
Los homicidios a líderes han tenido picos relevantes en la última década:



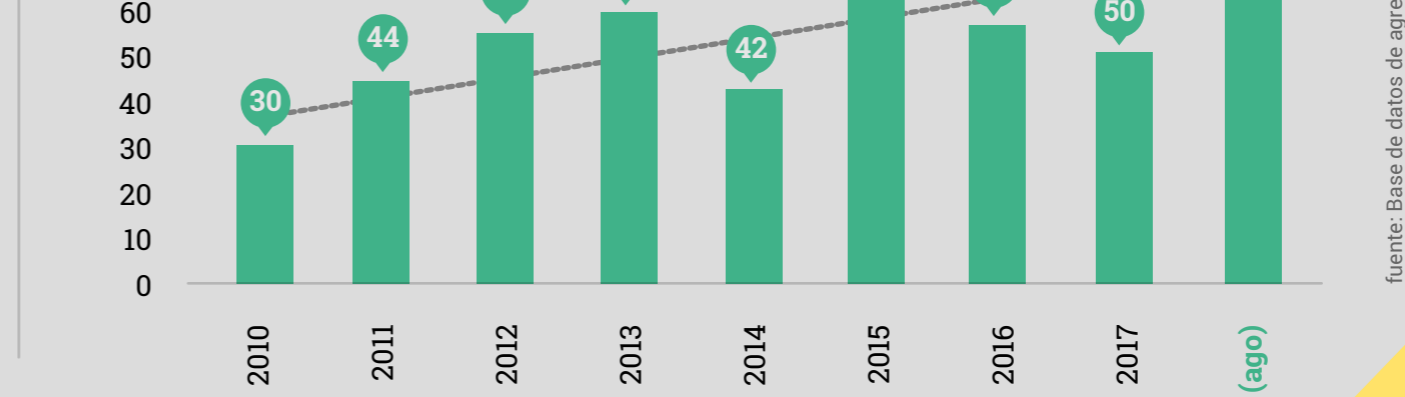
Homicidios 2010 - agosto de 2018



fueron: Base de datos de agresiones a líderes de la FIP



Homicidios 2010-2018 (entre enero y agosto de cada año)



fueron: Base de datos de agresiones a líderes de la FIP

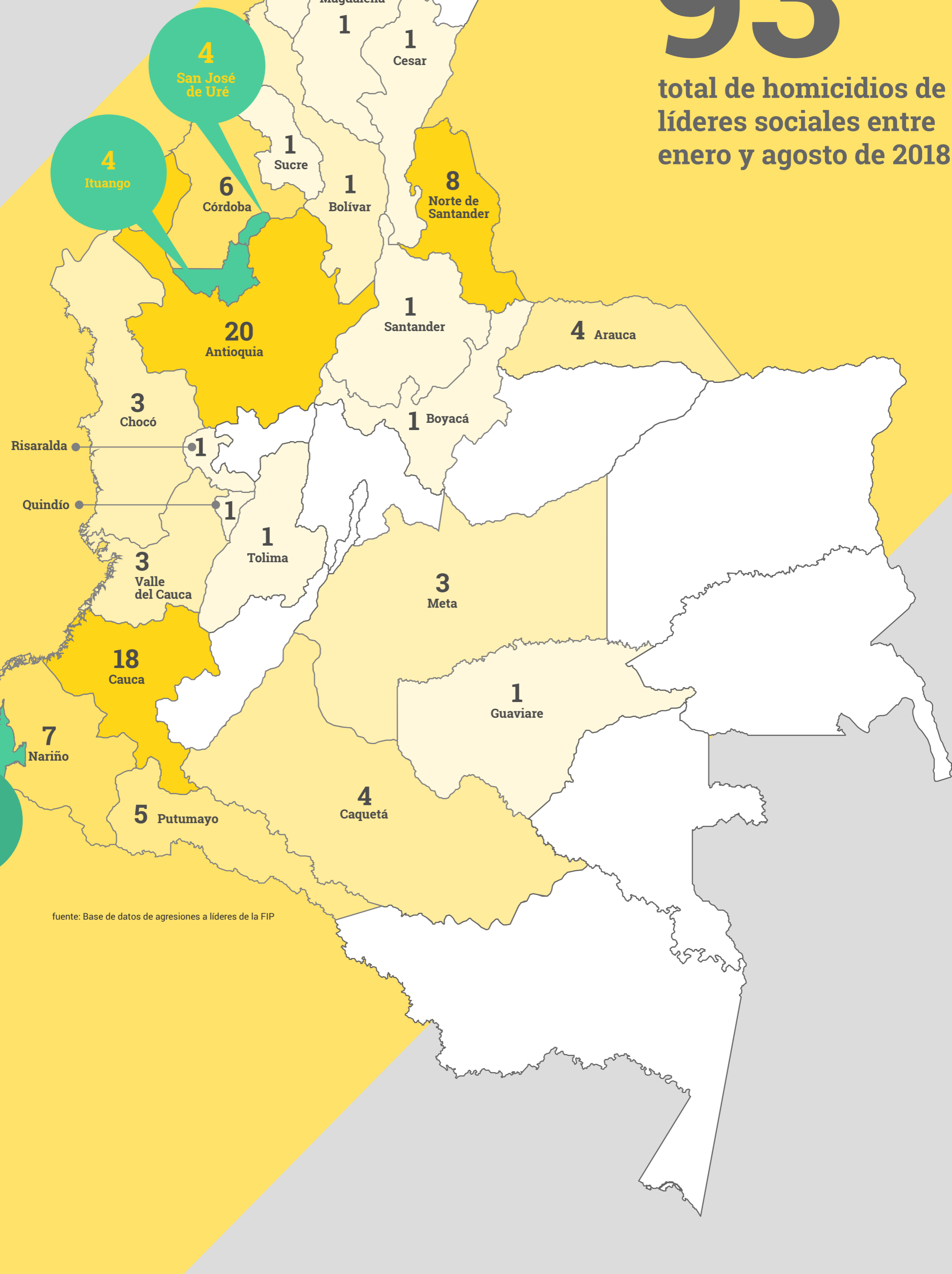
2 Las agresiones a líderes se concentran en determinadas regiones y obedecen a dinámicas particulares de cada territorio

8 departamentos

de los 32 que hay en el país concentraron el **77.5%** de los homicidios en los primeros ocho meses de 2018, lo que equivale a un total de 72 víctimas. En cada departamento se reportó la ocurrencia de al menos 4 asesinatos.

En **68** municipios

ocurrieron homicidios de líderes sociales, lo que equivale al **6%** del total de municipios que tiene Colombia. Los municipios con mayor número de casos son Tumaco en Nariño (5), Ituango en Antioquia (4) y San José de Uré en Córdoba (4).

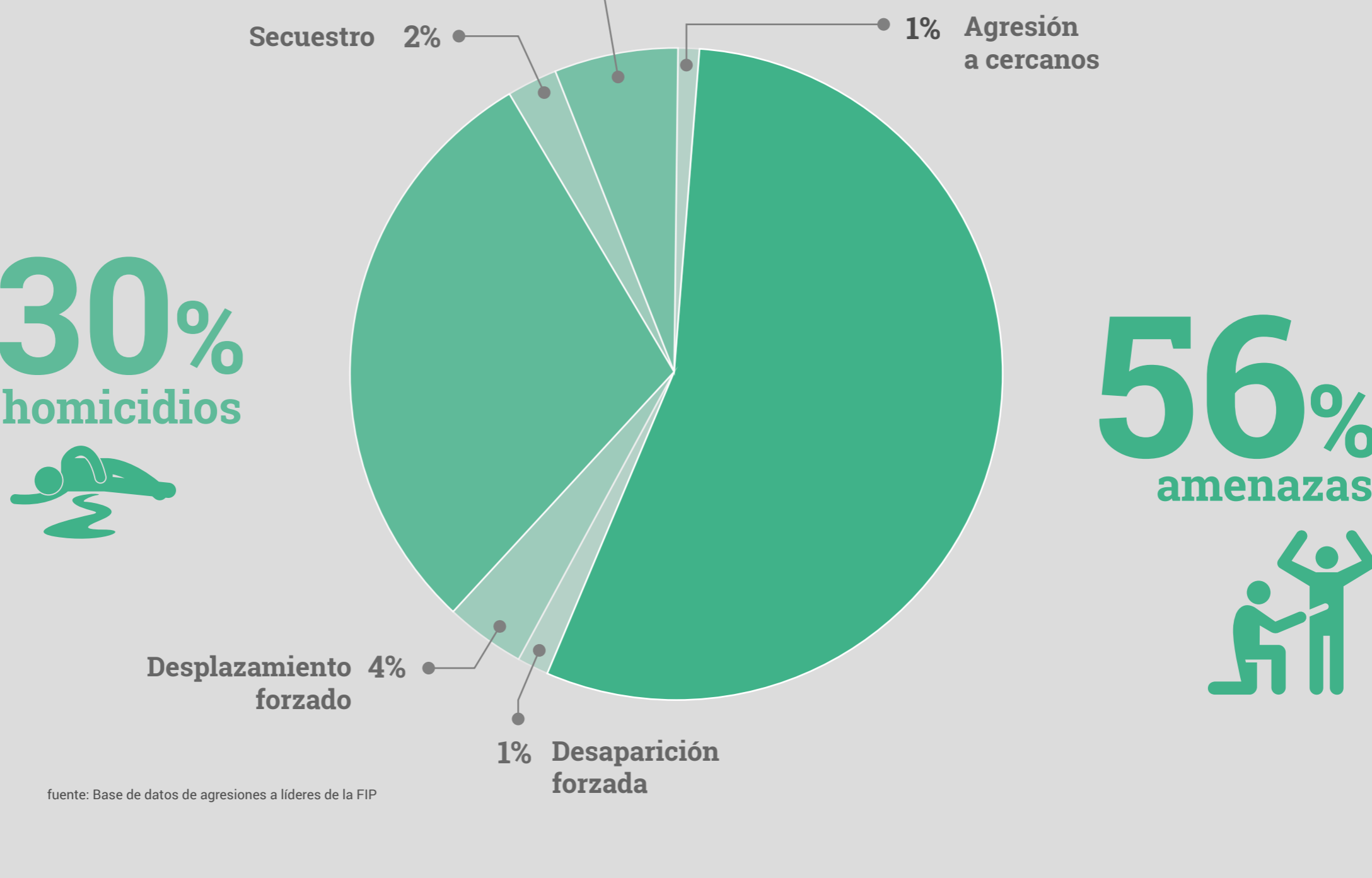


93 total de homicidios de líderes sociales entre enero y agosto de 2018

fueron: Base de datos de agresiones a líderes de la FIP

3 El homicidio de líderes sociales es la problemática más visible, pero existen otros tipos de agresiones

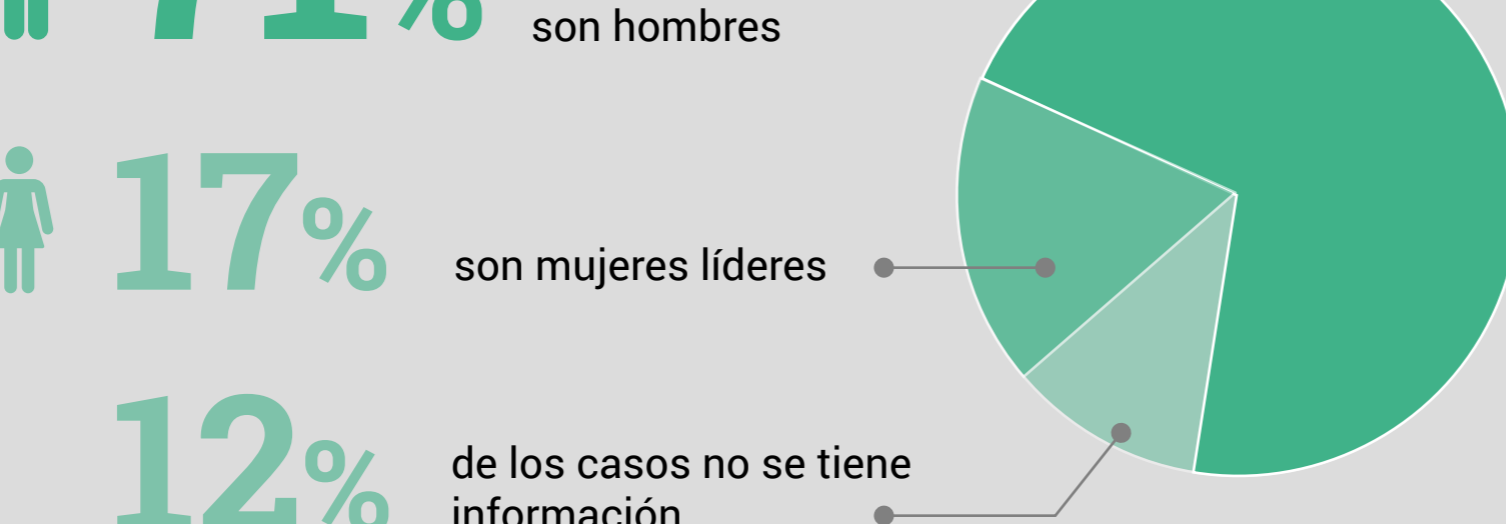
La amenaza y el homicidio son los tipos de agresión más frecuentes contra los líderes sociales en el primero ocho meses de 2018



fueron: Base de datos de agresiones a líderes de la FIP

Un líder puede ser víctima de distintas agresiones al mismo tiempo. Por ejemplo, una tentativa de homicidio puede estar antecedida de una amenaza o un robo de información.

4 El número de agresiones a mujeres líderes es menor, pero sobresale el uso de la violencia sexual



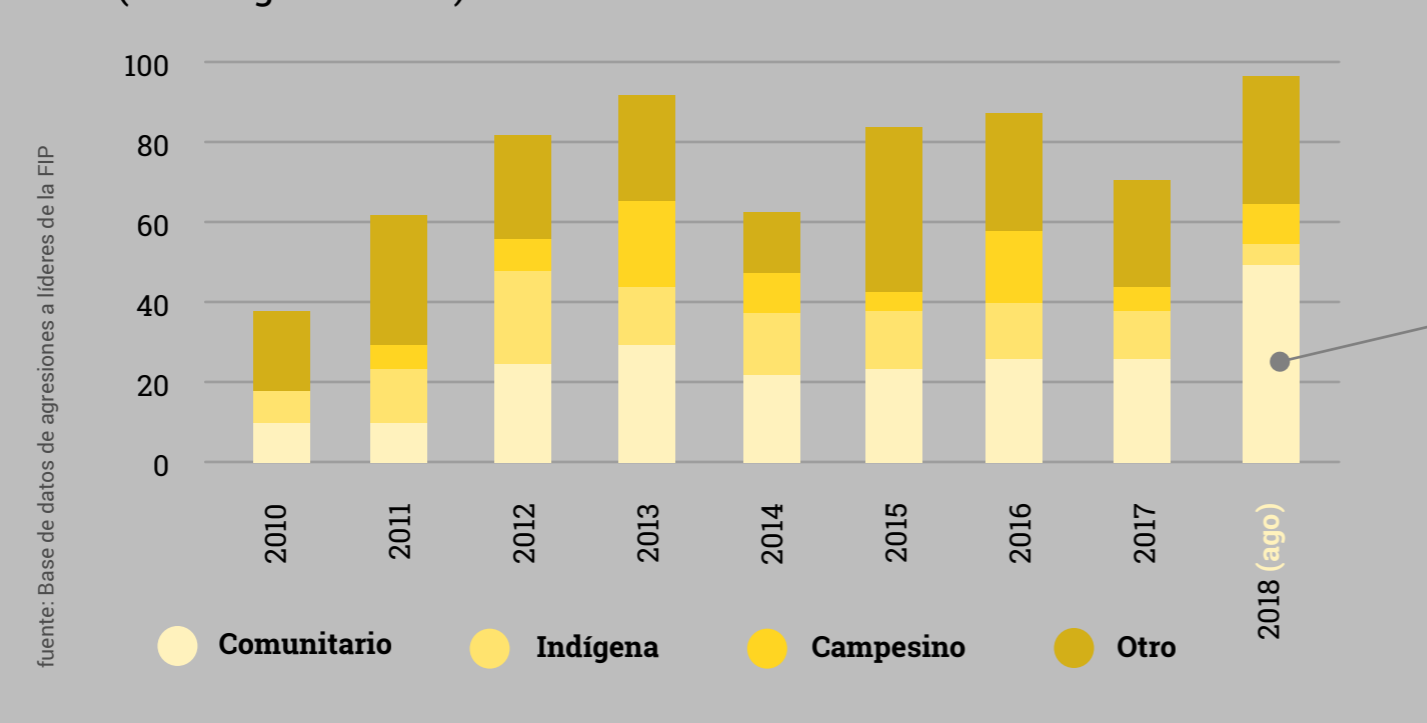
fueron: Base de datos de agresiones a líderes de la FIP

87.5% de los homicidios de líderes corresponden a hombres y el 12.5% a mujeres

La violencia sexual se ejerce mayoritariamente sobre las mujeres líderes y en diversos casos se repite causando ciclos de revictimización. A esto se suman amenazas e intimidaciones sobre sus familias.

5 Las agresiones a líderes sociales también están determinadas por el tipo de labor que ejercen

Homicidios a líderes por tipo de liderazgo (2010-agosto 2018)



fueron: Base de datos de agresiones a líderes de la FIP

52% de los líderes sociales asesinados en los primeros ocho meses de 2018 son comunitarios. La gran mayoría son miembros de Juntas de Acción Comunal (JAC).

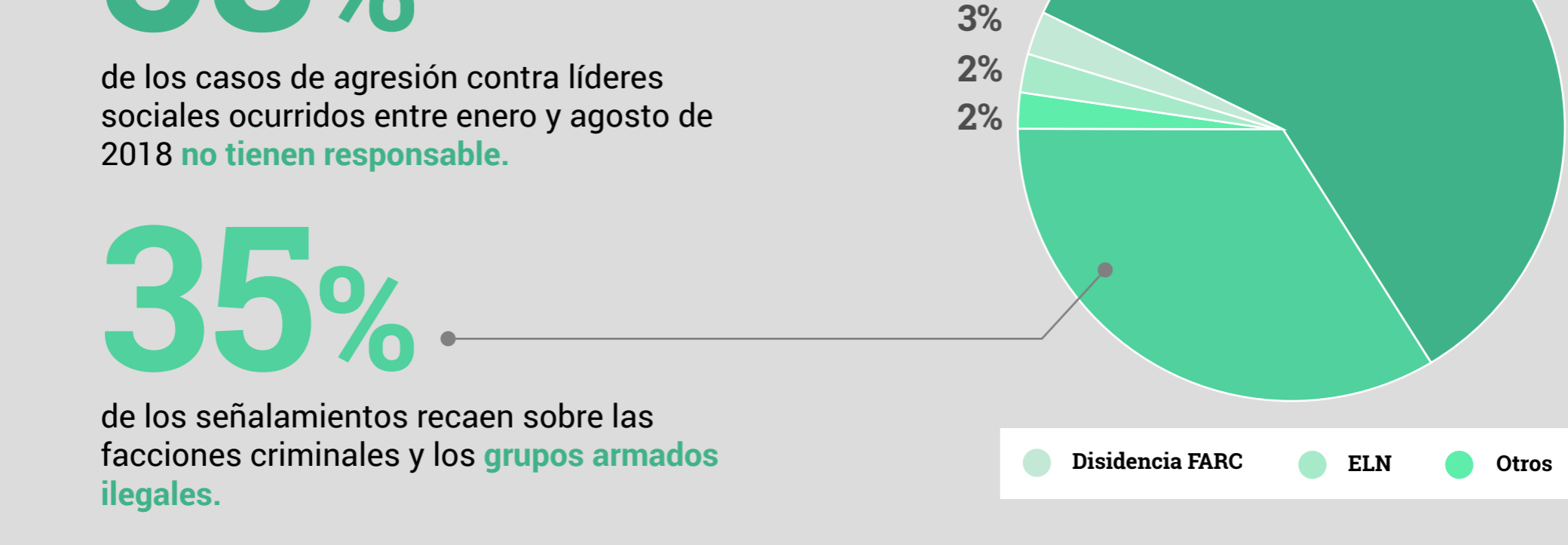
En zonas de reacomodo de grupos armados ilegales, las JAC y sus líderes se convierten en su objetivo como una forma de ejercer control social y de las comunidades.

No es fácil determinar el motivo principal de las agresiones contra líderes sociales porque están vinculados a diversos procesos organizativos y políticos, esto quiere decir que reivindican diferentes causas.

Dentro de las agendas se destacan la reclamación de tierras, la defensa del medio ambiente y la oposición a proyectos extractivos, así como la sustitución de cultivos ilícitos.

6 No hay claridad sobre qué actores están detrás de las agresiones a líderes sociales

Agresiones a líderes por presunto responsable



fueron: Base de datos de agresiones a líderes de la FIP

Las 10 acciones urgentes sobre las que hay consenso*

1. Crear un registro único integrado, consolidado y actualizado que documente las agresiones.
2. Publicar periódicamente los avances que realizan las instituciones del Estado sobre las investigaciones y sobre los responsables de las agresiones.
3. Reconocer públicamente las afectaciones de derechos humanos como una acción simbólica reparadora y protectora de la labor del líder social.
4. Crear mecanismos rápidos y efectivos para responder a las amenazas contra las víctimas, con el fortalecimiento de las capacidades a nivel local para atender emergencias y casos urgentes.
5. Superar la cultura de estigmatización contra los líderes sociales y defensores de derechos humanos que persiste en algunos sectores de la sociedad y el Estado.
6. Desarrollar políticas de prevención de agresiones a líderes sociales y sus familias.
7. Implementar medidas colectivas de protección para las organizaciones y movimientos sociales víctimas de agresiones.
8. Garantizar el enfoque diferencial de género, étnico o etario en la formulación de políticas y medidas de protección a líderes sociales.
9. Fortalecer mecanismos y herramientas de investigación y judicialización de los hechos y dinámicas violentas que afectan a los líderes y organizaciones sociales.
10. Fortalecer la coordinación entre las instituciones del Estado encargadas de garantizar la protección de los líderes y las organizaciones sociales, al igual que entre el gobierno central y los gobiernos locales.

* Estas acciones son el resultado de una revisión sistemática de las recomendaciones realizadas por organizaciones de DDHH nacionales e internacionales, la Defensoría del Pueblo, la Procuraduría General de la Nación y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.